



ISP
(Internacional de Servidores Públicos)



RESOLUCIÓN

“POR LA CUAL SALUDAMOS POSITIVAMENTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN SOBRE LA FINALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO QUE SE ADELANTA ACTUALMENTE EN LA HABANA, CUBA, ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA –FARC EP-, ASÍ COMO EL INICIO DE NEGOCIACIONES CON EL EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL –ELN-”

CONTRAM ISP AMERICAS

(Confederación de Trabajadores y Trabajadoras Municipales de la Internacional de los Servicios Públicos en las Américas)

3ª Reunión plenaria del Directorio de la CONTRAM ISP AMERICAS

Bogotá D.C., Colombia, 16 y 17 de Mayo de 2016

RESOLUCION

(Mayo 16 de 2016)

“POR LA CUAL SALUDAMOS POSITIVAMENTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN SOBRE LA FINALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO QUE SE ADELANTA ACTUALMENTE EN LA HABANA, CUBA, ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA –FARC EP- , ASÍ COMO EL INICIO DE NEGOCIACIONES CON EL EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL –ELN-”

El Directorio Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras Municipales de la Internacional de Servicios Públicos en las Américas –CONTRAM ISP AMÉRICAS-, en uso de sus atribuciones y,

CONSIDERANDO:

1. Que 50 años de guerra son más que suficientes para el pueblo colombiano.
2. Que el movimiento sindical ha sido uno de los colectivos más afectados por el conflicto armado colombiano, con más de 3 mil líderes y activistas asesinados en los últimos 30 años a manos de actores armados tanto legales como ilegales. En solo 2015 ocurrieron por lo menos 182 casos de violaciones a la vida, la libertad e integridad contra sindicalistas; entre ellos 20 homicidios, 15 atentados y 106 amenazas.
3. Que con el logro de la Paz el campo colombiano dejaría su atraso histórico y se podría reincorporar a la modernidad. De esa forma se acabaría el abismo existente entre la Colombia rural, sometida a los poderes ilegales, al olvido del Estado y a la guerra, y la Colombia urbana, sin duda más moderna, en la que se han ido afianzando procesos más institucionales y democráticos.
4. Que ya es hora que los colombianos vuelvan a la normalidad pues se han ido incorporando a su diario vivir los operativos militares, la militarización de las calles, los ataques constantes de la guerrilla, las bombas, los secuestros, los asesinatos, como si fueran hechos normales. Pero no lo son. Vivir de esa manera no es normal en ningún país del mundo. Los colombianos también tienen derecho a ser normales y a conocer los placeres de una sociedad en paz.
5. Que si se acaba el conflicto armado, por fin la izquierda en Colombia podría llegar a ser tan relevante como ya lo es en otros países de este continente.
6. Que es hora de que la política en Colombia recupere la dignidad perdida y el liderazgo de sus dirigentes políticos se afiance en valores democráticos, para evitar que vuelvan a edificar poderes con un pie en la legalidad y el otro en la ilegalidad.
7. Que si se le va a exigir a las Farc y al ELN que abandonen la combinación de las formas de lucha, lo mismo se le debe exigir a los partidos tradicionales que guardan todavía relaciones con los paramilitares.
8. Que con la Paz el pueblo colombiano saldría de una vez por todas de los cultivos ilícitos y los campesinos podrían volver a cultivar la tierra de manera lícita, y se admitiría finalmente que la guerra contra las drogas hay que replantearla.

9. Que con Colombia en Paz sería la oportunidad para que los colombianos se vuelvan dueños de su país y se lo quiten a los violentos y puedan por fin pasear por sus montañas, sus mares y sus ríos sin ningún temor.
10. Que ya son muchas las generaciones de colombianos que han crecido sin poder conocer su país debido al conflicto armado y que se han acostumbrado a vivir dentro de esas fronteras irreales.
11. Que con la Paz hecha realidad, los colombianos se enorgullecerían no de tener el Ejército más grande de América Latina, sino de tener el mejor sistema de salud o el mejor sistema de educación de América Latina.
12. Que con el logro y alcance de la Paz, es la única forma de darle la cara a todas las víctimas del conflicto armado: a las víctimas de la guerrilla, de los paramilitares y de los agentes del Estado.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Saludar de manera positiva el proceso de paz que actualmente se adelanta en la Habana, Cuba, entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC EP-, e igualmente los inicios de conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional –ELN-.

ARTICULO SEGUNDO: Conminar a las partes involucradas en ambos procesos a que no desfallezcan hasta alcanzar definitivamente la Paz para el bienestar de todos los colombianos.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., Colombia, a los 17 días del mes de Mayo de 2016.

Miembros presentes del Directorio Ejecutivo de la CONTRAM ISP AMERICAS y firmantes de la resolución: Paula Leite-Rubén García-Mirtha Arias-Darío Restrepo-Yesenia Jirón-Juan Bautista Estrada.